



**RESOLUCION N° 057**  
**FECHA ( 15/09/2025 )**

"Por medio de la cual la Mesa Directiva del Senado de la República autoriza una Comisión Oficial a un Senador de la República"

**LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA,**

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 5ª de 1992; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Mesa Directiva del Senado de la República, como órgano de orientación y dirección dentro de sus atribuciones legales y constitucionales, tiene la potestad de tomar las decisiones y medidas pertinentes con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia en su labor legislativa y administrativa, en los términos preestablecidos en el artículo 41 de la ley 5 de 1992.

Que para las Comisiones Oficiales reguladas por el numeral 2 del artículo 90 de la Ley 5 de 1992, concordante con el Decreto 648 de 2017, será concedidas siempre y cuando existan invitaciones de Gobiernos Extranjeros u Organismos Internacionales y a potestad de la Mesa Directiva – numeral 4 del artículo 2.2.5.5.22, esta Comisión podrá ser otorgada al interior o exterior del país.

Que el artículo 90 de la Ley 5 de 1992, señala: "Son excusas que permiten justificar las ausencias de los Congresistas a las sesiones, además del caso fortuito, la fuerza mayor en los siguientes eventos: (...) 3. La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento."

Que, mediante oficio radicado el 15 de septiembre de 2025, el Senador de la República **JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA**, identificado con cédula de ciudadanía 16.697.350, solicita autorización para atender una invitación extendida por la Oficina Comercial de Taipéi en Bogotá, con el propósito de realizar una visita a la República de China (Taiwán), entre los días 19 de septiembre y 1 de octubre del 2025, inclusive.

Que, en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Conceder Comisión Oficial al Senador de la República **JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA**, identificado con cédula de ciudadanía 16.697.350, lo anterior con el fin de atender una invitación extendida por la Oficina Comercial de Taipéi en Bogotá, con el propósito de realizar una visita a la República de China (Taiwán), entre los días 19 de septiembre y 1 de octubre del 2025. De acuerdo a la parte considerativa del presente acto administrativo.

**Parágrafo:** La Comisión Oficial no generará erogación presupuestal alguna al Senado de la República en lo que corresponde a viáticos y tiquetes aéreos.

**RESOLUCION N° 057**  
**FECHA ( 15/09/2025 )**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La Presente Resolución servirá de excusa valida por su inasistencia a las Sesiones plenarias y de Comisión que se llegaren a convocar.

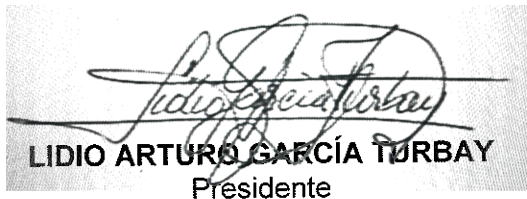
**PARÁGRAFO:** Se entiende que por efectos de desplazamiento a los Senadores se le otorgará el tiempo de viaje estrictamente necesario.

**ARTÍCULO TERCERO:** La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y quedará sin efectos en el evento en que el Senador de la Republica mediante escrito manifieste no hacer uso de esta autorización, la cual hará parte integral de este acto administrativo.

**ARTÍCULO CUARTO:** Para lo de su competencia expídanse copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Dirección General Administrativa, Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presupuesto, Pagaduría, Sección de Leyes, Subsecretaría General Del Senado y al Senador.

**PÚBLIQUENSE, COMÚNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá a los... 15/09/2025



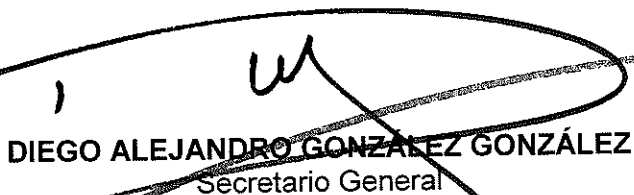
**LIDIO ARTURO GARCÍA TURBAY**  
Presidente



**ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA**  
Primera Vicepresidenta



**ANA MARÍA CASTAÑEDA GÓMEZ**  
Segunda Vicepresidenta



**DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
Secretario General



Bogotá D.C., septiembre 15 de 2025

Doctor

**LIDIO GARCÍA TURBAY**

Presidente Mesa Directiva

H. SENADO DE LA REPÚBLICA

Ciudad

**Referencia:** Solicitud de permiso

Respetado señor Presidente:

Por medio del presente escrito, me permito solicitar autorización a la Mesa Directiva del Honorable Senado de la República para atender una invitación extendida por la Oficina Comercial de Taipéi en Bogotá, con el propósito de realizar una visita a la República de China (Taiwán), entre los días 19 de septiembre y 1 de octubre de 2025, inclusive.

Cabe señalar que los gastos derivados de dicha visita serán asumidos en su totalidad por la entidad que invita, sin generar erogación alguna para el Honorable Senado de la República.

Para los fines pertinentes, me permito adjuntar la invitación en formato PDF.

Cordialmente,



**JOSE LUIS PÉREZ OYUELA**  
Senador de la República

Anexo: Invitación en formato PDF.